



Universidad
de Valladolid

ESCALA DE AYUDANTES DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UVA

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 29/10/2025 (BOCYL DE 11/11/2025)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID HACE PÚBLICO EL SOLUCIONARIO DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CELEBRADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2026.

Hacer público en los lugares indicados en la base 4.5 de la convocatoria el solucionario correspondiente al segundo ejercicio celebrado el 27 de mayo de 2026, para el acceso en la Escala de Ayudantes de Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid del proceso selectivo convocado por Resolución del Rectorado de 29 de octubre de 2025.

Asimismo, hacer público el cuestionario de examen en la página Web de la UVA.

Nº Pregunta	Respuesta.	Nº Pregunta	Respuesta.	Nº Pregunta	Respuesta.	Nº Pregunta	Respuesta
1	C	11	B	21	B	PREGUNTAS DE RESERVA	
2	B	12	C	22	C	31	B
3	B	13	B	23	B	32	A
4	C	14	B	24	A	33	B
5	C	15	B	25	A		
6	A	16	B	26	B		
7	B	17	C	27	B		
8	A	18	D	28	B		
9	C	19	C	29	A		
10	D	20	A	30	B		
PREGUNTAS DE RESERVA							

De conformidad con la base 8.6 de la convocatoria, se concede a las personas aspirantes un plazo de **cuatro días hábiles**, desde el siguiente a la publicación de las soluciones al cuestionario, para presentar reclamaciones contra el contenido del ejercicio planteado o las soluciones propuestas. Dichas reclamaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas, al Presidente del Tribunal. Examinadas las posibles reclamaciones, el Tribunal procederá a corregir el ejercicio del proceso selectivo. Asimismo, el Tribunal indicará en la relación de aspirantes aprobados, las correspondientes calificaciones teniendo en cuenta, en su caso, las posibles reclamaciones planteadas a las preguntas, soluciones o contenidos anulados o modificados por el Tribunal.

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo: Manuel Pérez Belver


LA SECRETARIA

Fdo: María del Mar García Paino



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3250-3165-5869-3876*596B. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 28/05/2026 08:43:14. Expediente nº: TABLON-2026-001045

CSV: 2tk6t0YLjvbnZ4DntfGj3w== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Maria del Mar Garcia Paino	Firmado	28/05/2026 08:23:26	
	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	27/05/2026 13:48:38	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=2tk6t0YLjvbnZ4DntfGj3w%3D%3D			

